Sr. Director

Acaba de abisarseme que el Peon del Volante Jose Achoteco destinado ala utilisima diligencia del acopio de piezas sueltas de Cobre para fundirse y amonedarse, ha sido puesto en el Cuartel dela Recoleta sin embargo del Voleto de Dexepcion que obtiene. Lo hago presente á VS. (asi mismo que á otro Peon nombrado Clemente Alvarez le quitaron el Voleto segun dice, y pudo evitarse en la Casa,) para que se sirva disponer lo que estime justo, procediendo yo á este aviso en virtud delas muy estrechas ordenes de V.S. para noticiarle cuanto ocurra que pueda paralizar las operaciones de mi cargo.

Dios gue. á VS. ms. a. Fiscatura de esta Casa de Moneda de Lima Abril 4. de 1823.

Martin de Cusco

MINISTERIO DE HACIENDA 1821 ARCHIVO HISTORICO

O. L. 83-19.

MH - OL83
Caj. 20
Doc. 25
Fol. 1